



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 14 de Abril de 2020 N°568/2020



APORTE A LA COOPERADORA DEL HOSPITAL REGIONAL GOYA

Se Adquirieron dos Respiradores de última generación

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

14 DE ABRIL

1920 *(hace 100 años)*: Nace **Richard von Weizsäcker**, político alemán (f. 2015).

•1970 *(hace 50 años)*: En España, se inaugura el **Aeropuerto de La Palma**.

•1980 *(hace 40 años)*: Fallece **Jean-Paul Sartre**, filósofo y escritor francés (n. 1905)

•1990 *(hace 30 años)*: Nace **Emma Watson**, actriz británica.

•1990 *(hace 30 años)*: Fallece **Greta Garbo**, actriz suecoestadounidense (n. 1905).



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**

Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1º piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO



Parte Oficial

DENGUE/CORONAVIRUS

GOYA - 14-04-2020
Informe Sanitario "Hospital Zonal Goya"

CORONAVIRUS -COVID -19

- Situación Epidemiológica: **NO EXISTEN CASOS CONFIRMADOS EN GOYA**
- **48 personas en Goya con monitoreo telefónico**, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del "Hospital Regional Goya".
- **87 personas durante este periodo, fueron dadas de alta** del aislamiento con monitoreo telefónico.
- **A la fecha no tenemos muestras pendientes para Goya.**

ESTAMOS EN EL PERIODO MÁS CRÍTICO DEL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO CONTINÚA LA "CUARENTENA" OBLIGATORIA", ES LA ÚNICA FORMA DE PREVENIR CONTAGIOS DE INFECCIONES DE CORONAVIRUS EN NUESTRA CIUDAD.

EN GOYA ES OBLIGATORIO EL USO DE BARBIJOS EN LA VÍA PÚBLICA.

DENGUE:

- **8 Casos Positivos**
- **Continúan los operativos de prevención, limpieza y medidas de concientización casa por casa. Bloqueo en casos sospechosos. -**

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al 03794-474811 o al celular 03794- 895124 y línea 107.

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad  | *El equipo de Todos*

APORTE A LA COOPERADORA DEL HOSPITAL REGIONAL GOYA

Se Adquirieron dos Respiradores de última generación





14 Abril de 2020 – Pág. 2

EL INTENDENTE MUNICIPAL EL VICEINTENDENTE Y 11 CONCEJALES HICIERON ENTREGA A LA COOPERADORA DEL HOSPITAL EL APOORTE CORRESPONDIENTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL DEM Y DE 11 CONCEJALES DEL CUERPO DELIBERATIVO LOCAL

El Lic. Ignacio Osella, el Contador Daniel Avalos, junto a los Concejales Federico Tournier y Valeria Calvi, los secretarios de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini y de Desarrollo Humano, Dr. Mariano Hormaechea, procedieron a la entrega del aporte correspondiente a las integrantes de la Sociedad Cooperadora del Hospital Regional de Goya, la Vicepresidente Cristina Fiorito y la Tesorera Mercedes Rudabart.



El aporte de los funcionarios y los 11 concejales, a saber: Jesús Raúl Méndez Vernengo, Valeria Calvi, Vivian Merlo, Jorge Zorzoli, José Federico Tournier, María Elena Poggi, Mario Quiroz, Mónica Cortinovis, Laura Manassero, Pablo Muniagurria, Darío Zapata, sirvió para la adquisición de equipamiento para el hospital, para reforzar el sistema sanitario para la atención del Coronavirus en este tiempo de pandemia.

El aporte permitió la compra de dos respiradores Marca Neumovent, Modelo Cirrus que pasarán a forma parte del equipamiento del Nosocomio Público local, que es cabecera de la región sanitaria (III).

Las integrantes de la Cooperadora destacaron este invaluable aporte económico realizado por el Intendente Municipal, su gabinete y los 11 concejales que se suman a los distintos aportes realizados desde el sector privado y otras instituciones, que posibilitan mejorar las condiciones de atención en este tiempo de emergencia y pasarán a formar parte del equipamiento del Hospital cabecera de la región sanitaria

INTENDENTE OSELLA INFORMÓ LA BUENA SITUACIÓN EN GOYA RESPECTO AL CORONAVIRUS Y EL DENGUE Y DETALLÓ SUS EFECTOS NEGATIVOS EN LA ECONOMÍA MUNICIPAL

El jefe comunal destacó que no hay casos positivos de coronavirus y que se ha hecho un trabajo eficaz de lucha contra el dengue y que Goya en comparación a otras localidades está muy bien en ese aspecto. Osella explicó el estado de la Municipalidad en el aspecto económico financiero provocado por la emergencia del coronavirus, dado que el municipio ha sufrido una inédita disminución de los fondos de coparticipación y aclaró que no se han recibido recursos extras desestimando versiones al respecto.



Anunció medidas para extremar controles en el ingreso de personas y vehículos a la ciudad.



El Intendente Francisco Ignacio Osella brindó este martes, en el Salón de Acuerdos, una conferencia de prensa con un informe de situación general respecto a la actual crisis sanitaria.

El jefe comunal remarcó en primer lugar “que era el momento oportuno para brindar un informe a los medios de comunicación, pero a su vez a la sociedad toda”, reseñando que “cuando empezamos este proceso, yo no estaba como intendente, sino que estaba el viceintendente Ávalos, a quien quiero agradecerle por el trabajo que se empezó a hacer y mantenemos durante este tiempo. Ha sido realmente importante, muy bueno, nos ha permitido a los goyanos tener la tranquilidad de que se está trabajando como corresponde”, elogió.

El Intendente Osella dijo: “A pesar de los problemas que tiene la ciudad hoy y que tenía antes de la pandemia, sabemos que veníamos de la crisis de Massalín que realmente para la ciudad de Goya fue muy fuerte, y cuando estábamos armando un programa de inversiones en la ciudad nos ocurre esto. Por lo tanto, tuvimos que atender rápidamente la emergencia y empezar a trabajar en la solución de los problemas puntuales que se nos iban presentando y que se nos seguirán

presentando porque esto va cambiando. No es que uno encuentra una solución determinada y con eso permanece en el tiempo, sino que todo el tiempo se producen cambios a partir de decisiones que no tomamos nosotros, que se toman a nivel nacional”.

ELDENGUE

El Intendente Osella señaló: “Vamos a empezar por el dengue. Tenemos 7 casos en la ciudad. Si tenemos en cuenta que nosotros somos alrededor del 10 por ciento de la población, la provincia tiene 788 casos, esto implica que realmente a pesar de que hemos tenido siete casos estamos bien porque no ha avanzado el dengue como en otras localidades de la provincia. Si fuese por la cantidad de dengue y en función de la población que tenemos en la ciudad de Goya, tendríamos que tener alrededor de 78 casos, el 10 por ciento, la verdad se ha trabajado muy fuerte en esto”.

El jefe comunal reconoció el trabajo conjunto con el Ejército, el Hospital Regional, y los distintos equipos de la misma Municipalidad para lograr la prevención. Estimó que los vecinos han tomado conciencia en buena medida sobre la importancia de hacer lo que corresponde con el tema del descacharrado para evitar la



propagación del dengue. Y se mostró confiado en que el frío de esta época ayudará a que el dengue se diluya.

EL CORONAVIRUS

Sobre el tema del coronavirus, el Intendente Osella afirmó: “la ciudad hoy está libre de coronavirus, este es un dato fundamental para nosotros, también a partir de un trabajo que se ha hecho de manera coordinada con el equipo del Hospital, con la Policía, con los bomberos. Todas las acciones que se llevan adelante permanentemente, la gente no sabe eso y es importante que se conozca. Actualmente hay 63 personas monitoreadas telefónicamente, son goyanos monitoreados porque se encuentran en cuarentena. La ciudad tiene hoy mucha gente que está viniendo del sur, entran a Goya un promedio de 6 a 7 personas por día que vienen del sur con autorización del gobierno nacional”. Se refería a los conciudadanos que trabajan en la marina mercante, los cuales al llegar “en colectivo o combi a la ciudad, esa gente queda en cuarentena similar a la que hice yo, sin contacto alguno con personas del exterior. Están con un monitoreo permanente por parte del hospital”.

“Han salido de la cuarentena 74 personas que han estado los 14 días necesarios, que no haya síntomas del coronavirus, se tomaron 12 muestras y enviaron a Corrientes todas las muestras, dieron negativo, por eso decimos que Goya está libre de coronavirus”, aseguró. Continuó diciendo el Intendente Osella: “Las medidas que se han tomado a nivel nacional han sido las correctas teniendo en cuenta lo que ha pasado a nivel mundial, en aquellos países que no tomaron las medidas tanto Italia como España, Estados Unidos, Brasil y realmente hoy están en problemas. En el caso de Goya, específicamente tenemos hoy una circulación dentro de la ciudad de personas razonable, tendría que ser menor”.

CONTROL DE INGRESOS

“Nuestro principal problema hoy va a ser sin dudas que el virus entre a la ciudad, puede ser si no hay un control estricto por gente que viene desde afuera, y también transportistas. Es difícil controlar esto, hay que ser realistas en esta cuestión porque para que la ciudad viva requiere permanentemente de este movimiento de los transportistas, gente que trae comida a Goya, distintos tipos de insumos necesarios para la vida cotidiana”, explicó.

“Tenemos que hacer el máximo de los esfuerzos para que no entre a la ciudad por eso tomamos medidas necesarias. La primera medida es algo sobre lo que ya veníamos trabajando que es la playa de transferencia de cargas, que ya estaba diseñada, proyectada antes del coronavirus. Está definida y proyectada en la avenida Neustadt, enfrente al Parque Industrial. En el transcurso de esta semana estaremos mandando el proyecto de ordenanza al Concejo Deliberante para que trate este tema, es más: la ordenanza estaba hecha en noviembre, pero en ese momento estábamos con el tema de Massalin. Hoy está terminado el proyecto de ordenanza y el proyecto ejecutivo sobre este tema”, dijo.

TRÁMITES A DISTANCIA

Por otra parte, el Intendente Osella comentó las facilidades de pago que da la Municipalidad para que la gente no concurra al edificio. Dijo: “Desde todas las áreas de la Municipalidad hemos buscado que la gente no tenga que venir al edificio para todo lo que tiene que ver con la impresión de los impuestos, recibos de sueldo, pagos on line. Puede ser que alguno requiera del acercamiento de la gente a la Municipalidad. Si alguien quiere pagar un impuesto lo puede hacer de manera on line, Rapipago, bancos, distintas posibilidades que ofrece el



municipio, pero también si el empleado lo requiere”.

LAS COLAS

El jefe comunal se refirió a los operativos de contención de público en los bancos. En ese sentido dijo: ““En este tiempo se ha trabajado en colaboración con el regimiento, con los bomberos que nos han dado una mano importante en la higiene donde más se concentra gente. Hemos coordinado con ellos, le hemos provisto de materiales y la limpieza de la zona de las colas, se hizo con ellos. Logramos un orden desde el primer viernes que tuvimos un pago importante, que fue un problema. Luego de eso ordenamos todas las colas y no sufrimos el caos que se sufrió en otras ciudades como Corrientes, Buenos Aires. Fue controlado ese esquema de las colas y, afortunadamente si van ahora no hay cola en los cajeros. Estamos ayudando a la higienización de la gente antes de entrar al cajero para que no haya contaminación, todo con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Humano. También tenemos un programa de becas donde la única contraprestación que tenía que hacer el estudiante terciario o universitario era acompañar a un adulto mayor y hacerle mandados, eso ha tenido una demanda importante, porque esas personas mayores son las que más riesgos tiene”.

También el jefe comunal comentó que se trabaja en articulación con la Policía de la provincia para evitar la concentración de gente en distintos sectores, aunque reconoció que a veces se desborda porque la gente puede ser indisciplinada. “Hoy tenemos los calabozos de la Policía llenos, pero la policía hace un trabajo encomiable”, dijo.

LA ECONOMÍA

En otra parte de la conferencia el jefe comunal habló de los efectos de la crisis sanitaria del coronavirus en la economía municipal y alertó de la drástica disminución de la coparticipación que llega a Goya y dijo: “Hemos tenido una baja de la coparticipación, realmente nunca como intendente la viví. Por día, en la semana pasada y en la anterior recibimos 35 mil pesos de coparticipación. Nosotros no sabíamos que íbamos a tener el coronavirus, hicimos la previsión del caso. Realmente se dicen muchas cosas, lo que hasta hoy recibió el municipio son los 3 millones de pesos de lucha contra el coronavirus, que nosotros esos recursos los hemos estado gastando en la lucha contra el coronavirus, en todo lo que tiene que ver con barbijos, ayuda alimentaria, alcohol, la lucha contra el dengue... Estamos usando esos fondos que llegaron de Nación, a la Provincia, después se dice que se ha girado a la Municipalidad, alrededor de 30 y pico de millones de pesos. No tenemos ninguna novedad y tampoco han llegado a la provincia. Tengo que decirlo: porque por ahí se dicen cosas que no corresponden con la realidad; hoy por hoy lo que llegaron fueron esos tres millones que se están invirtiendo en esta cuestión.

A su vez, quiero decirles que también hemos conformado un fondo municipal de lucha contra el coronavirus y el dengue, es el fondo constituido por los aportes de los funcionarios municipales, esos aportes lo han hecho Coordinadores, Directores, Subsecretarios, Secretarios, Viceintendente, Intendente y Concejales. Al fondo, de los concejales lo hicieron 10, los otros concejales dicen que han remitido a la Cooperadora, esos fondos se van a destinar una parte para la compra de respiradores para el hospital”.



También dijo el jefe comunal: “Quería informarles esto porque es parte de lo que venimos haciendo, la situación es compleja económicamente hablando porque no hay movimiento en algunos sectores de la economía goyana que son importantes. Escuchamos a todo el mundo y tratamos de dar respuesta a todos. No es sencillo, pero venimos trabajando para ir resolviendo esos problemas”.

Finalmente, el Intendente Osella expresó: “Frente a esta crisis uno personalmente valora más el esfuerzo que hace el trabajador municipal, realmente el trabajo que se

ha hecho cuando empezó la pandemia en los dos frentes -tanto del coronavirus como del dengue- ha sido impresionante. Hoy podemos decir que tenemos todavía una ciudad limpia, que se ha hecho un fenomenal descacharrado y se ha trabajado por los casos puntuales cuando hay dudas. Se ha hecho un trabajo formidable, después todo lo que tiene que ver con el coronavirus, pero yo creo que es hora de valorar el esfuerzo que hace el trabajador municipal. Tenemos paralizadas muchas obras que veníamos ejecutando pero que no podemos prever que es lo que va pasar con los ingresos, entre otras cosas, esto es lo que queríamos comentarles”.

EL MUNICIPIO DE GOYA PAGA PLUS SALARIAL DE 6.000 PESOS

Este miércoles 15 de abril la Municipalidad de Goya pagará el plus salarial de 6.000 pesos a la totalidad de los agentes de Planta Permanente y Contratados.

Este incremento fue aprobado por Resolución 489, de fecha 5 de marzo para la totalidad del personal municipal, desde la categoría 1 a la 35 inclusive y se abonará mañana miércoles en los lugares habituales.

Este aporte del Estado Municipal representa una contribución en continuar con la tarea que viene realizando la actual gestión, de recuperación y dignificación de la familia municipal.



LA BRIGADA SANITARIA REALIZÓ OPERATIVO DE CONTROL, FUMIGACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FOLLETERÍA EN YATAY TY CALLE

Durante el mes de marzo y lo que va de abril, la Brigada de Lucha contra el Dengue efectuó más de 30 operativos en el departamento de Goya.

La Coordinadora de los agentes vectoriales, Mónica Celes, que participa en estos operativos destacó: “Este es el camino para combatir los criaderos de mosquitos y cuidar la salud de los vecinos”.





14 Abril de 2020 – Pág. 7

Un amplio e intenso operativo desarrolló durante la jornada de este martes la Brigada en Yatay Ty Calle, de la cual han tomado intervención el Director de Servicios de la Municipalidad de Goya, Pedro Zarantonelli, con personal de esa dependencia, agentes de la Secretaría de Desarrollo Humano, el Director del Hospital de esa localidad, Dr. Alfredo Sánchez, agentes sanitarios con quienes se procedió al trabajo de concientización, con la información necesaria, distribución de folletería a los vecinos.

Ante un caso sospechoso como establece el protocolo sanitario se efectuó el bloqueo preventivo, esto es la fumigación en el lugar.

Asimismo, los agentes vectoriales en Yatay Ty Calle realizaron la tarea de descacharrado, se encargaron de entregar elementos indispensables para combatir el mosquito portador del dengue, repelentes, haciendo

fuerte hincapié en la necesidad de mantener limpios los lugares, espacios públicos encontrando una buena receptividad por parte de los vecinos.

CASO CONFIRMADO EN NUESTRA



CIUDAD

La Brigada además informó que en la fecha se ha confirmado un nuevo caso de dengue, una mujer mayor de edad, sumando un total de 8 casos positivos.

BOLSONES SALUDABLES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Esta semana, la modalidad de los bolsones saludables de los agricultores familiares se pondrá a la venta a los consumidores con el llamado vía wasap al 377528847, hasta el miércoles.

Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Delegación Corrientes

Ministerio de Agroindustria Presidencia de la Nación

reservá ya, tu **BOLSON SALUDABLE** *hasta agotar stock!*

de los Mercados de Productos de la Agricultura Familiar

lleivate:

- Mandioca 2 kg
- Batata 2 kg
- Zapallo 2 kg
- Zapallito tronco 2kg
- Huevo 1/2 Doc.
- Acelga 2 Mz.
- Cebollita verdeo 1mz
- Perejil 1 mz.
- Morron 4 unid.
- Limones 2 unid.

A \$500

Hace tu pedido via WSP al 377528847

SE RECIBEN PEDIDOS HASTA AGOTAR STOCK!!

SE ABONAN Y RETIRAN EL DIA VIERNES 17/04 DE 8 A 12HS POR J.E.MARTINEZ N°70 AL LADO DE INVICO.

Atento a la gran demanda de este paquete de productos de la Agricultura Familiar, se toman

pedidos y reservas desde este martes 14 al miércoles 15, hasta las 12hs. Cabe destacar al respecto que, por la razón indicada al inicio del párrafo y habiendo quedado pedidos sin poder concretar la entrega en la anterior vez, se priorizará a estos consumidores y luego continuará con los demás hasta agotar stock.

Los citados bolsones se abonan y retiran el día Viernes 17 de 8 a 12 horas, en J. E. Martínez 70 (al lado de INVICO).

¿Qué contiene cada Bolsón?

Mandioca 2 kg \$80

Batata 2 kg \$60

Zapallo 2 kg \$60

Zapallito tronco 2kg \$60



Huevo 1/2 Docena \$50

Acelga 2 mazo \$90

Cebollita verdeo 1mz \$20

Perejil 1mz \$20

Marrón 4 unidad \$50

Limón 2 unidad \$10

El costo total del bolsón es de \$500; y los pedidos se realizan llamando al Tel. 3777528847. Cuando usted compra productos de la Agricultura Familiar, contribuye a fortalecer al sector, al mercado local y adquiere a la vez alimentos saludables.

BECARIOS ASISTIRÁN EN LA ENTREGA DE BOLSONES DEL PAMI

Desde este miércoles y hasta el próximo lunes los centros de Jubilados Malvinas Argentinas y San Ramón entregarán los bolsones a sus beneficiarios en sus respectivas sedes.



ENTREGA BOLSONES AFILIADOS PAMI

PARA AFILIADOS A LOS CENTROS DE JUBILADOS
MALVINAS ARGENTINAS Y B°SAN RAMON

Miércoles 15/04 de 7 a 11 hs. Terminación de DNI: 0, 1 y 2.

Jueves 16/04 de 7 a 11 hs. Terminación de DNI: 3, 4 y 5.

Viernes 17/04 de 7 a 11 hs. Terminación de DNI: 6, 7 y 8.

Lunes 20/04 de 7 a 11 hs. Terminación de DNI: 9 y quienes no hayan retirado en los días anteriores.

CENTRO DE JUBILADOS



Malvinas Argentinas es Pago Largo 317

B° San Ramón es Jujuy 967

Goya Ciudad



El equipo de Todos

Se estima en un número superior a los 1.400 bolsones la entrega durante esos días. Los centros de jubilados han solicitado la colaboración para la asistencia y ordenamiento de los asistentes durante esas jornadas de los becarios del programa de Atención a los Adultos Mayores.

El área de Promoción Social, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, afectará a los jóvenes del programa durante los días miércoles, jueves, viernes y el próximo lunes a fin de asistir, colaborar y ordenar para que los que asistan puedan guardar la debida distancia y dispondrán de las sillas necesarias para que puedan



aguardar debidamente sentados para retirar estos bolsones de mercaderías.

Desde los centros de jubilados Malvinas y San Ramón, de igual manera se insistió con la recomendación de solicitar a los beneficiarios que deleguen esta actividad a un familiar para que puedan retirar los bolsones.

Se recuerda que la entrega se implementa de la siguiente manera, por terminación de documentos:

Miércoles 15 para los terminados en 0, 1 y 2

Jueves 16 para los terminados en 3, 4 y 5

Viernes 17 para los terminados 6,7 y 8

Lunes 20 los terminados en 9 y aquellos que no han podido retirar los días anteriores.

La Dirección de Promoción Social informó que en el centro Malvinas Argentinas situado en Pago Largo 317, de 7 a 11 horas se estima la entrega de 600 bolsones.

En el Centro San Ramón de Jujuy 967, mismo horario (7 a 11) serán 800 los bolsones a entregar durante esas jornadas.

TARJETA SAPUKAY

La Delegación Local de Desarrollo Social informó sobre la implementación de este beneficio, destinado a mejorar la alimentación de las familias y adultos mayores en situación de vulnerabilidad social en la provincia de Corrientes.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DELEGACION GOYA

PROGRAMA TARJETA SAPUCAY

Está destinado a mejorar la alimentación de familias y adultos mayores en situación de vulnerabilidad social de la Provincia de Corrientes.

REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD

- Fotocopia de DNI del solicitante y el grupo familiar.
- Ser mayor de 18 años.
- No poseer otro beneficio.
- Completar la ficha Socioeconómica.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Cumplimentada la documentación por parte del solicitante, la misma será elevada al Ministerio de Desarrollo Social para su evaluación y posterior alta en el Programa.

Una vez que el beneficiario obtenga su tarjeta podrá utilizar la carga en los comercios adheridos para la compra de alimentos no perecederos.

MOTIVOS DE BAJA

- Que el Beneficiario o algún miembro de su grupo familiar se encuentren trabajando en blanco o este registrado en el sistema de salud privado.
- No tener hijos menores de 18 años a su cargo.



MODALIDAD

Una vez cumplimentada con la documentación presentada por el solicitante, la misma se eleva al Ministerio de Desarrollo Social para su evaluación y posterior alta en el Programa.

Una vez que el beneficiario obtenga su tarjeta “Sapucaí”, podrá utilizar la carga en los comercios adheridos, para la compra de alimentos no perecederos.

REQUISITOS:

Fotocopia del DNI del solicitante y grupo familiar.

Ser Mayor de 18 años.

No poseer otro beneficio.

Completar la ficha Socioeconómica.

MOTIVOS DE BAJA

Que el Beneficiario o algún miembro de su grupo familiar se encuentren trabajando en blanco o este registrado en el Sistema de Salud Privado.No tener hijos menores de 18 años a cargo.

Los interesados podrán consultar con las recomendaciones del caso, por la emergencia sanitaria en las oficinas de la Delegación Local de Desarrollo Social.



MUNICIPIO EXCEPTÚA ACTIVIDADES MIENTRAS RIGE EL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

El Intendente Francisco Ignacio Osella resolvió establecer que están comprendidas en la emergencia como esenciales, la venta de insumos de electricidad (ferretería, corralones) y casas de Pago Fácil, Rapipago, o similares (funcionamiento de sistema de pagos).

Por medio de la Resolución N° 684, que lleva la firma del Intendente Francisco Ignacio Osella y refrendada por el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, se expresa en el artículo 2° que “los empleadores deberán garantizar las condiciones de higiene y seguridad establecidas por el Ministerio de Salud para preservar la salud de los trabajadores, el aislamiento social entre sus clientes. El ingreso de personas deberán hacerlo de acuerdo a la capacidad del local de tal manera que las distancias entre las mismas deberán ser de 2 metros entre ellas, asimismo como requisito obligatorio para su ingreso pondrán a disposición de los clientes alcohol en gel o alcohol común diluido en 70 por ciento en agua”.

En los considerandos se expresa que el Municipio local adhirió al decreto de necesidad y urgencia número 297/2020, que en su artículo 6° exceptúa del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio y de la prohibición de

circular a las personas afectadas a servicios y actividades de carácter esencial. Y se estableció que los desplazamientos de las personas habilitadas deben limitarse al estricto cumplimiento de dichas actividades y servicios.

Además, señala que “la realidad de la implementación del aislamiento social, preventivo y obligatorio ha demostrado la necesidad de incorporar otras actividades y servicios con carácter de esenciales con el fin de mitigar los efectos de las medidas adoptadas”.

Y que “así, es vital la incorporación al listado otras actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia que también quedaron exceptuados del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio”. Por tal motivo el DEM considera oportuna enumerar específicamente tales las actividades esenciales.

ESTE MIÉRCOLES IZARÁN “LA BANDERA DE LA PAZ” EN LA ROTONDA

Este miércoles 15, en la Rotonda de acceso a Goya se procederá al izamiento de la Bandera de la Paz. Esta actividad es organizada por la Embajadora de Paz, María Lilia Urquijo Marambio, y el Movimiento Mil Milenios de Paz, teniendo en cuenta que el 15 de abril se celebra el Día Universal de la Cultura, bajo la Bandera de la Paz.

Este miércoles es el aniversario de la firma del «Tratado Internacional sobre la protección de las Instituciones Artísticas y Científicas y Monumentos Históricos». Dicho tratado es

conocido como «Pacto Roerich». El símbolo distintivo es la Bandera de la Paz.

Vale recordar que por Resolución N° 2.767 del HCD se declaró a Goya



14 Abril de 2020 – Pág. 11

como "Ciudad Comprometida con la Paz", adhiriendo a los objetivos y principios promovidos por el movimiento Mil Milenios de Paz y facultó al Departamento Ejecutivo a adherir a las iniciativas tendientes a la realización de proyectos y eventos vinculados al desarrollo de la cultura y educación para la paz, tales como: celebración del Día Universal de la Cultura bajo la bandera de la Paz, el 15 de abril; Día Internacional de la Paz, el 21 de septiembre y Día Internacional de la no violencia, el 2 de octubre en el marco del Proyecto "Construyendo un Mundo Mejor para todos, bajo la bandera de la Paz" que son indispensables para la convivencia pacífica y crear vínculos armoniosos más aún en estos tiempos de ánimos alterados por las difíciles circunstancias.

El Pacto Roerich y la Bandera de la Paz fueron creados y promovidos por Nicolas Roerich, con el fin de proteger los tesoros del genio humano, estableciendo que las instituciones educativas, artísticas, científicas y religiosas, así como los lugares de relevancia cultural, debían ser declarados inviolables, y respetados por todas las naciones, tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz..

Esta fue una propuesta realizada por la Presidente de "Mil Milenios de

Paz", Dra. Inés Palomeque, Directora de Proyectos de Cultura de Paz, Fundación Paz, Ecología y Arte.

Hay propuestas como firmar acuerdos de Paz, recordar los valores

Te invitamos el 15 de abril a las 15 hs. a participar del evento online "85° aniversario del pacto Roerich" y la



celebración de la firma del acuerdo de paz de la humanidad.

Para ingresar al evento <https://zoom.us/j/95224462112>

MUNICIPALIDAD Y PROVINCIA ASISTEN CON COPA DE LECHE A ESCUELA RURAL

Este martes en la Escuela 595 Don Raúl Balestra, ubicada en la cuarta sección del Departamento Goya, extensión áulica del Colegio Secundario Buena Vista, personal de la Municipalidad y la provincia hicieron entrega de los elementos para la copa de leche, modalidad vianda para los alumnos que asisten a ese establecimiento educativo.



De la entrega participaron el Delegado Local de Desarrollo Social, Gustavo Scófano; el Interventor en el IPT, Ing. Cristian Vilas; la Gerente del IPS, Dra. Geraldine Calvi y personal de la Municipalidad de Goya.



14 Abril de 2020 – Pág. 12

La entrega de la Copa de Leche, se hace en la modalidad vianda, a los alumnos que asisten a la Escuela 595, la extensión áulica del Colegio

de Buena Visita, en virtud que las escuelas permanecen cerradas por el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto del Gobierno nacional.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina